

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre,  
7'50; Año, 14; Extranjero y Ultra-  
mar, 18.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XIX.-Número 5-470 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 14 de Abril de 1909

**M. Antón, cirujano dentista**  
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

**R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de ARLEMEYER**  
Correspondencia: Apartado, 122.  
Telégramas y telefonemas: «Deeguren».  
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS  
Refrigerios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad, Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.  
Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.  
TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO  
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.  
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases  
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO  
Máquinas de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.  
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES  
Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectoras, Pararrayos, etc

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.  
GABINETES  
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

**El cirujano dentista Sr. Moranchel**  
Ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 5 y 10 rs. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.  
Espolón, 2 y 4, entresuelo

**Consulta médico-quirúrgica**  
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,  
Catedrático de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de Medicina (Madrid) y exalumno de las dos universidades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmológico  
Horas de consulta: de once a una  
SAN JUAN, 61, 1.º

**Dr. A. Carazo**  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once a una.  
Catalera, número 13

**Doctor C. Urraca**  
OJULISTA  
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
CAIN-CALVO, 18, PRAL.

**Antonio A. Carratero**  
MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
Consulta diaria de enfermedades secretas.  
de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

**Banco de Burgos**  
Aprobada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones de 100 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 emitidas al tipo de 90 por 100 con amortización en 44 años del Establecimiento, anuncia el público que se encargará de cobrar comisión de efectuar las operaciones correspondientes de canje de todas aquellas obligaciones que a dicho fin sean depositadas en el Banco de Burgos el día 28 de Mayo próximo.  
Burgos 7 de Abril de 1909.—El secretario, Gerardo Moreno.

**Gubieda y Compañía**  
VITORIA 2  
Venta al contado y a plazos  
Dícese mil tarjetas postales, última novedad.  
Goma en pasta, muy útil para escritorios.  
Algodón para limpiar plata y metales.  
Máquina para quitar toda clase de manchas.  
Dandy para conservar frío y calor en líquidos.  
Dandy, aparato para limpiar toda clase calzados.  
Gran variedad en papel de fumar.  
Máquinas para hacer cigarrillos.  
Entrada libre.—Precio fijo.

**Pedro Domecq,**  
Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
**HERNÁNDEZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Proprietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercios de Jerez.  
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo francés.  
Posee especialmente coñac de PEDRO DOMEQ, los mejores cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, etc. Dos y tres cepas Extra y Fundador, con su propio representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 2.º

**El Porvenir de Burgos**  
SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELECTRICA  
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general que se verificará el día 6 de Mayo en el salón de quintas de la Excmo. Diputación provincial, a las diez y media de la mañana; y para concurrir a ella, será requisito indispensable el depositar antes del día 8 de dicho mes en las oficinas de esta Sociedad, Avellos, 3, 2.º, cinco acciones de la serie B. ó diez de la serie A. ó resguardos de estar depositados en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 22 de los Estatutos. La Memoria y estado de cuentas se hallarán de manifiesto desde el día 3 de Mayo en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 14 de Abril de 1909.—El presidente, Fabián Barriocanal; P. A. del C. el secretario interino, Cástulo Orejón.

**HIGIENE SOCIAL**  
TUBERCULOSIS  
Es la tuberculosis, bajo todas sus formas y localizaciones, una de las enfermedades que más vidas cuesta a la humanidad, que más desvelos acarrea al médico y que más dispendios origina a la sociedad entera, por su extraordinaria gravedad, por su difícil curabilidad y por su larga duración.  
Poco ó nada debemos esperar de los medicamentos. El uso científico y racional de los mismos, es un difícilísimo problema, aun encerrado en los laboratorios bacteriológicos, y cuya solución aun se hará esperar largo tiempo. Solamente de una manera empírica y ciega, se han preconizado multitud de ellos, casi todos los que se conocen, (prueba evidente de que ninguno sirva), y algunos otros, más racionales y científicos por proceder de profundos estudios, experimentaciones y observaciones clínicas y bacteriológicas, pero que sacados prematuramente de los laboratorios, solo han originado que resultados inseguros, parciales, y á las veces, fracasos evidentes, que hicieron volver á estudiar, observar y experimentar nuevamente en los laboratorios, por otros derroteros.  
Por eso es, que asunto tan transcendental é importante como éste, se encuentre aun casi por completo dentro de la higiene, y mientras aquellos estudios se realizan, dirijamos nuestros esfuerzos y empeños en hacer el mal todo lo menor posible, tratando de evitar con una higiene vigorosa y hasta exagerada, el terrible mal que no podemos combatir con un medicamento verdaderamente eficaz y útil.  
En este sentido, como bien se sabe, son dirigidas hoy día todas cuantas campañas se hacen sobre tuberculosis; y los sanatorios, dispensarios, desinfecciones, casas de salud, lezaretos, etc., y cuanto á tal objeto tiende, tiene su fundamento en las más severas reglas de la higiene, cumpliendo, pues, dentro de ellas, hasta los menores detalles, con una escrupulosa exactitud y precisión, que todos deberíamos imponernos, si comprendiésemos el fin noble y humanitario que con tales medidas (algunas al parecer nimias é insignificantes), nos proponemos.  
Grandes son, ciertamente, los estragos que una epidemia puede causar á una nación; y el cólera, la viruela, la peste, la disenteria, la fiebre amarilla, el tífus exantemático y algunas otras infecciones, cuando han tomado el carácter epidémico, han hecho pagar á los pueblos y á los antiguos ejércitos crecido tributo de víctimas, al hacer en ellos su aparición. Pero su acción es pasajera; sus estragos, aunque numerosos, ceden pronto á las radicales medidas de la higiene; solamente se presentan cuando ésta es escasa ó nula, y sus centenares de víctimas, impresionan mucho más vivamente á las gentes, porque todas ellas se producen en escaso intervalo de tiempo.  
No sucede así con la tuberculosis; ella sola ha producido más víctimas á la humanidad, que todas aquellas infecciones reunidas; porque esta no mata como aquellas, en pocos días y brevemente, muchos cientos de personas, sino que su acción lentamente en algunos años muchos millones. Su funesta acción no acaba nunca de pasar; y en todos los momentos, todos los días y todos los años, está produciendo víctimas constantes, que no impresionan como aquellas, porque su contagio, su evolución, su muerte, es lenta, pero segura y terrible para la humanidad, á la que hace perder cada año y todos los años, algunos miles de personas.

No hay necesidad de presentar estadísticas, estamos todos cansados de saberlo, quizá profundamente convencidos de la triste verdad... pero impasibles é inactivos ante tan espantosa mortandad. Cada cual por sí mismo, puede contar los enfermos tuberculosos que conoce ó ha conocido, y acaso no haya persona que, pocos ó muchos, no pueda contar alguno; prueba evidente de su crecido número, y no obstante, nos asustamos más de una tifoidea que produzca media docena de víctimas, de un cólera que pudiera venir de una viruela, de un exantemático, que del constante enemigo que entre nosotros tenemos; y que todos los días y sin cesar nos arranca de la vida seres queridos.  
Y es que las gentes se horrorizan y temen algunas enfermedades que rara vez aparecen; tienen á gala el padecer otras, como la neurastenia, por ejemplo; y en cambio, tratan constantemente de ocultar, casi si fuese deshonra ó vergüenza el padecerla, ésta ó ra más terrible y contagiosa de tuberculosis, que quizá por el hecho mismo de su ocultación, hace más estragos y más víctimas de las que debiera ocasionar, y muy superiores en número á las de cualquier otra infección.  
Solamente una higiene vigorosa, es lo único que hoy día puede oponer la ciencia, con alguna eficacia, contra tan espantosa enfermedad, y sin embargo, particularmente en nuestra nación, nadie ignora lo deficientísima que aquella se halla, bajo todos sus aspectos, y lo poco atendida que se encuentra, especialmente por aquellos que en cierta manera son los más obligados á realizarla. Aquel estado de cosas, no puede menos de exclamarse, como alguien ya ha hecho, diciendo: ¡qué pena... y qué vergüenza!  
Es preciso, pues, hacer higiene á toda costa, cueste lo que costase, seguros de que cuanto invertamos en ello, lo hacemos en nuestro propio bien; porque indudablemente que la poca higienización y solamente ésta, es la causa predisponente de todas las enfermedades infecciosas y especialmente de la que nos ocupa. El gran clínico Peter decía: *«Dadme un pantano, más un organismo humano y yo os daré una fiebre intermitente; pues bien, dadme una gran población, con su depravada higiene, y yo os daré una ciudad de tuberculosos. Un individuo rehusaría con horror beber agua de una letrina y respira sin inconvención el aire de una sala de concierto, de un teatro ó de un café, verdadera letrina aérea.»*  
Y muchas son, ciertamente, aquellas medidas higiénicas que pueden tomarse contra tan terrible enemigo; puede decirse que casi todas cuantas la higiene exige, y que podrían reunirse en las palabras *limpieza, desinfección y alimentación.*  
Pero circunscribiendo el asunto á aquellas más precisas y perentorias, al mismo tiempo que fáciles y económicas en su realización por un municipio, podríamos decir que son tres solamente las que, realizadas con exquisita escrupulosidad y esmero por parte de todos, harían disminuir grandemente en un pueblo el contagio, los enfermos y la mortalidad por tuberculosis.  
Una pequeña brigada de obreros desinfectores municipales, convenientemente instruidos; una obligatoria declaración de los casos de muerte por tuberculosis, y una supresión absoluta y terminante del barrido en seco de las calles y plazas, evitando al mismo tiempo el polvo de las carreteras que atraviesan la población; tales son las tres únicas medidas que por sí solas y convenientemente practicadas bastarían para hacer una lucha eficaz contra la tuberculosis, sin necesidad de grandes dispendios.  
Aquellos obreros, mediante una ligera instrucción práctica, que el mismo jefe del laboratorio municipal de la ciudad podría proporcionarles en pocos días, y provistos de pequeñas aparatos y estancias instructivas de su empleo, podrían en pocos momentos y con provechosos resultados desinfectar todas aquellas habitaciones, dependencias y locales donde ocurriese una muerte por tuberculosis.  
A esta fin, el médico que asistió al enfermo, ó, en su defecto, el dueño de la finca que éste habitó, y después, cuando se fuesen convenciendo de sus beneficios y conveniencias, las mismas familias, serían los encargados de declarar la enfermedad y avisar al jefe de la desinfección, para que esta se realizase en su vivienda.  
Teniendo, por otra parte, nutridas y bien ordenadas brigadas de barrenderos públicos, que previamente los unos regasen los suelos que los otros harían de barrer, tendríamos realizado un gran progreso en favor de los habitantes de la ciudad, á quienes ahorráramos diariamente víctimas seguras de tan terrible enfermedad.  
Y tan insignificantes como beneficiosas prácticas ¿pueda alguien decir que supongan crecidos presupuestos? ¿Podrá alguno considerarlas irreales por un municipio? Pues si esto mira y administra los bienes públicos de sus conciudadanos con la rectitud de conciencia que hay que suponer, ¿en qué mejor podrá invertir sus tributos contributivos que en valar por su propia salud y en evitar su muerte?  
¿Y por qué no ha de ser el nuestro, aquel que primero lo establezca, probando así su celo é interés por el bien público y al mismo tiempo, demostrando poseer algo, que no todos los municipios poseen?...  
... ¡Justo es esperar!... pero gran porción de cosas y de asuntos se han tratado y propuesto desde estas mismas columnas en materia de Higiene, algunas menos costosas aun de realizar, que las que hoy proponemos y, no obstante, me parece que no fueran, no digo ya realizadas, sino siquiera estudiadas, pensadas, ni escuchadas por quienes corresponden; por eso es que, aunque esperanzados, lo mismo en esto que en los demás asuntos, nuestra esperanza no sea todo lo firme que deseáramos.  
UN MÉDICO.  
Abril y 1909.

Después de escritas las anteriores líneas, llega á mi noticia la enérgica campaña sanitaria que se propone emprender el nuevo inspector provincial de Sanidad señor Argenta. No puedo menos de tributarle, desde estas columnas, caluroso aplauso por sus nobles empeños, deseando al mismo tiempo ver pronto convertidos en hechos prácticos de provechosos resultados, los múltiples y variados asuntos de higiene, que á su dirección encomienda el Estado.  
Si así es, Burgos puede estar de enhorabuena, pues comenzará muy pronto á sentir la beneficiosa influencia de una práctica higiénica, bien dirigida y realizada, que en materia de higiene, habrá de colocarla á la cabeza de las capitales de provincia.  
UN MÉDICO.

**La Exposición de Valencia**  
El problema de los alojamientos es siempre de difícil resolución, en poblaciones en que ha de haber exagerada aglomeración de forasteros en épocas determinadas, siendo caso frecuente no hallar hospedaje, ó bien tener que someterse á las exigencias de los dueños de hoteles y casas de huéspedes. Nada de esto hay que temer en Valencia, donde los forasteros pueden tener la certeza de encontrar habitación confortable á los precios que siempre han regido.  
Este verdadero milagro lo ha logrado el Comité Ejecutivo de la Exposición, poniéndose de acuerdo con el Gremio de Hoteles, acordándose que las tarifas no se eleven durante el tiempo que dure la Exposición, siendo multados fuertemente los contraventores al acuerdo.  
Para que todos cuantos visiten Valencia puedan estar bien alojados, además de los varios hoteles que se están instalando, el mismo Gremio ha alquilado habitaciones que les servirán de sucursales; y, por último, la misma Sociedad de Hoteleros y Similares, ha reunido gran número de casas particulares, en las que hay habitaciones y camas disponibles, para ser utilizadas cuando el aumento de forasteros lo exija.  
Todo, pues, está previsto, para hacer confortable y económica la estancia en Valencia.

**Crónicas provinciales**  
VILLASUR DE HERREROS  
En medio de la mayor armonía y con una concurrencia extraordinaria, se ha celebrado en Villatur de Herreros la tradicional fiesta denominada del «Judás», habiendo resultado todos sus actos con gran brillantez y agrado mucho al público.  
Ha reinado el más perfecto orden y compostura por cuantos han tomado parte en la fiesta, sin que haya ocurrido el menor incidente desagradable, á pesar del excesivo número de concurrentes, que se calcula no bajaría de 3.500, en lo que cabe la mayor satisfacción y en particular para las autoridades locales de esta villa.  
Digna de todo elogio es la conducta observada por el pueblo, que ha demostrado ser, entre los de su clase y categoría, no como el que más, pero tampoco como el que menos en cultura.  
Han amenizado dicha fiesta los acreditados dulzaineros Abdón Garrate (a) Ribero y sus compañeros Martín Antón y Simón Saiz, quienes han dado al público satisfacción por el buen desempeño de su cometido.  
UN CURIOSO.

**Enología social**  
II  
Los tipos de vino no deben dejarse perder nunca, y de ahí los esfuerzos de los franceses en adquirir á buen precio nuestros caldos, tan bastos é imperfectamente elaborados, que para ellos resultaban los más convenientes por su graduación alcohólica y proximidad que les ahorraba consiguientes dispendios de un más largo transporte; aunque triste es decirlo, esta fué la época de la prosperidad vitícola española; se elaboraba de cualquier manera y se vendía á buen precio á nuestros vecinos, que gustosos lo admitían como el mal menor que les agobiaba, pues es claro que sus consumidores pagaban todos estos dispendios, mas un beneficio mayor ó menor, según los casos.  
Casi toda España se halla dentro de la región de la vid y de un cultivo tan nacional solo hemos logrado acreditar los vinos de Jerez, Rioja y algún otro; gran parte de la riqueza agrícola la constituye el viñedo; prueba de ello que hasta desde el ministerio de Hacienda se vela por su renacimiento, y del Estado no puede esperarse todo; esta resignación española de las iniciativas individuales, hasta tal punto resulta paradójica en un pueblo tan vigoroso en otras épocas; aquí el Estado tiene que erigirse en providencia universal de todos sus ciudadanos, pues de lo contrario en cada uno de ellos se erige un censor y un disgustado, y ya es hora de que nos convenzamos de una vez para siempre, que por este camino solo se llega al agotamiento y destrucción de la

riqueza, que donde no hay acicate y entusiasmo por el progreso, la industria se estanca é industria estancada es sinónimo de muerte, pues las corrientes de febril actividad de este siglo no perdonan incurias ni abandonos, que bien pronto se abren paso los pueblos laboriosos, imponiéndose con la honrada y laboriosa de sus producciones; conduce también al proteccionismo económico, que tanto nos agobia y hace que nuestra riqueza industrial sobre todo sea flor de estufa, que solo vive al calor de un arancel que á todos nos esquilma, encontrando en ello la mejor sanción de nuestra culpa.  
El productor español de todo podrá quejarse menos de que sus esfuerzos no son hasta exageradamente defendidos por los Gobiernos, con su política financiera marcada por el proteccionismo; en los tiempos que las teorías económicas conmovían las opiniones de todos los países, los representantes españoles de esta tendencia disculpaban y prometían la fe de su escudo como medio reductor y de desarrollo de la industria nacional, pues creían que por aquel lado venía la ruina; su equivocación está bien patente; ¡quién sabe si con distintas tendencias económicas hubiéramos logrado nuestra redención, que peor resultado nunca pudimos haber obtenido!  
En pleno siglo xx la agricultura española logra representación en los mercados mundiales, gracias á los productos que por sus congeneras bondades, resultan casi exóticos en el continente; ¡divino monopolio otorgado por la naturaleza á las penínsulas del sud europeo!; las estadísticas de aduanas constituyen para el caso testigo de mayor excepción: la naranja y uva de embarque predominan con abrumadora mayoría sobre los restantes frutos del agro español; concurren á estas desdichas el afán de cultivar cada día extensiones mayores, sin fuerzas para ello y no en pequeña parte las excepciones de venta de las leyes desamortizadoras que excitaron la ambición de muchos que imprudentemente roturaron terrenos, cuya constitución agrícola de poco fondo, exentos de capa vegetal, sobrados de piedras, que impiden todo cultivo y patente infertilidad denunciaban bien á las claras que solo cultivos extensivos en su más alto grado podrían consentir.  
Paciente labor de perfeccionamiento y exagerada atención á los preceptos de la ciencia, rectificadas por cuidadosas experiencias en cada caso, será el remedio de estos males que de antiguo expiamos.  
Por los años 77 y 78 ya tuvo el antiguo ministerio de Fomento personal agrónomo encargado de estudiar la plaga de filoxera, que invadió el Sur de España, datando de entonces la profusión de muchos folletos en los que se daban reglas para combatir y preservar en lo posible sus efectos; posteriormente publicaciones oficiales y de empresa preconizaron la reconstrucción con vid americana, como única manera de salvar la riqueza vitícola española; ¿quién hubiera sucedido sin la Estación Enológica de Haro y sus análogas? ¿quién sin celosas corporaciones como las Diputaciones provinciales de Navarra, Alava y Logroño? ¿Hubieran nombrado los viticultores españoles alguna comisión de su seno encargada de estudiar el asunto en el extranjero? ¿más hacedero y fácil resultó en muchos casos criticar la ciencia que no disponía de un medio infalible para destruirla, como sí con las plagas de los cultivos no sucediera otro tanto que con las enfermedades humanas, es decir, que algunas no tienen remedio, pues solo á la Omnipotencia Divina está reservado el hacerlas desaparecer; aquí será poco lo hecho, pero eso es debido casi siempre á la iniciativa oficial, y no decimos exclusivamente, porque es patente el laudabilísimo esfuerzo de algunos agricultores, para los que nos parece todavía menguadísima la acertada recompensa oficial de una gran cruz del Mérito Agrícola; que la memoria de tan esforzados ciudadanos debería perpetuarse en bronce y mármoles en este país de escépticos.  
ARTURO IGLESIAS,  
Del Servicio Agrónomo.

**Santo Entierro**  
Con la lista publicada ayer en este periódico queda cerrada definitivamente la suscripción, y la Hermandad ruega á todos los que tengan cuenta con ella, se sirvan presentarla al señor tesorero D. José Miguel Oliván, Espolón, núm. 2, para su inmediato abono, interesando á los perceptores la mayor brevedad.  
Con gracias á todos, de dicha Hermandad,  
LA JUNTA.

**TEATRO**  
Siempre se oye con agrado la hermosa partitura que el maestro Caballero compuso para *La Marsellesa* que fué la obra anoche representada á la que acompaña el interesante libro del reputado literato señor Ramos Carrión.  
Su interpretación fué esmerada distinguiéndose especialmente la señora Ferrer, que vistió con gran propiedad el personaje de Flora, la señora Lamuela y señores Ríos y López (Pablo y Andrés).  
El solo de violín del segundo acto fué fielmente ejecutado por el notable concertino D. Eterio Ríos, que recibió merecido aplauso.  
Se dice, entre bastidores, que la empresa

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

CONVERSION DE OBLIGACIONES

ISIDRO PLAZA

banquero y cambiante de moneda (Casa fundada en 1855)

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras de 4 por 100, desde el día de hoy hasta el 29 de Mayo, me encargo de dicho canje sin cobrar comisión. Dicha conversión es al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones de 4 por 100 por nueve del 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones tendrán derecho a igual número de títulos del 4 por 100 más 50 pesetas en metálico por cada uno. Burgos 10 Abril de 1909.

Véase en el Hotel Universal, el nuevo y variado muestrario de vestidos, blusas y abrigos para señora y niños; corsés, ropa blanca, calzado, trajes de caballero y niños; camisas, géneros de punto, paraguas y sombrillas, abanicos stores, colchas, vajillas, metal blanco, muebles, tapicerías, etc., que presenta el viajante de los almacenes «El Siglo» de Barcelona. Especialidad en juegos de cama y equipos para novias.

A LAS SEÑORAS

Teresa Gutiérrez tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha regresado de su viaje a París y ha adquirido una variada colección de sombreros modelos de las mejores casas, para señoras y niños, los que tiene el gusto de poner a disposición de su distinguida clientela. Se necesitan aprendizas.

Calle de Madrid.

A LAS SEÑORAS

Acaba de llegar el representante de la casa Coturruelo, de Bilbao, con las últimas creaciones de temporada. Hospédase en el Hotel París, habitación número 11, donde permanecerá hasta el día 19 del corriente.

A LAS SEÑORAS

Felisa Gutiérrez participa a su distinguida clientela que acaba de recibir los últimos modelos para señoras y niños. Progreso 11, 1.ª izquierda.

UN ADORNO DE MODA

Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en mañana ó mata, enviándose muestras a domicilio.

A LAS SEÑORAS

La corsetera de Haro Salvadora Bergea, participa a su numerosa clientela que estará en Burgos los días 20 y 21 del corriente mes, calle de San Pablo, número 2, casa de Evaristo Antón, donde recibe los avisos para que a su llegada pueda visitarlas a domicilio con los últimos modelos de París.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos a brazo, galletas y bizcochos. Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a cuatro pesetas cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73 Por muy poco dinero puede adquirirse el retrato Gran Novedad, recuerdo de la Primera Comunión, retratándose en la fotografía artística A B C, San Juan, 49, 1.º

Cura de Primavera.

En todos tiempos recomendó la medicina la práctica, en la primavera, de una no pesada cura, cuyo fin sea regenerar la sangre y desembarazarla de cuantas impurezas se han acumulado en ella durante la estación mala. Bien reconocemos todos, por los distintos modos de malestar que nos aquejan, cuán necesaria es dicha cura. No cabe duda de que si por las vías naturales no eliminamos las impurezas que han invadido nuestro cuerpo, estas mismas impurezas saldrán de manera anormal, produciendo erupciones, rubicundeces, granos y furúnculos.

Pildoras Pink purifican la sangre.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló

«La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, conviene igual a la soltera que a la casada.

Para tener en un minuto la dentadura blanca usad los cepillos impregnados. (Véase anuncio.)

De maravillosos pueden calificarse los resultados que se están obteniendo con el específico Bioforina Cárcamo.

He aquí una carta dirigida al autor por el reputado médico militar señor Diez Bádenas: «Sr. D. Liborio Cárcamo

»Muy señor mío: Agradezco muy mucho el envío de los frascos de Bioforina Líquida, los que he ensayado en enfermos pobres en mi clientela particular, y me complace sobremanera manifestarle que dicho preparado es un tónico reconstituyente inmejorable, y que teadré sumo gusto en recomendarlo siempre en los infinitos casos en que hay que reponer energías, bien en afecciones ante las cuales hay que llenar esta indicación importantísima, como en la convalecencia de aquellas enfermedades en que queda comprometida la nutrición y la hematosis.

»De usted afectísimo s. s. q. b. s. m. Manuel Diez Bádenas.»

Médico segundo del Cuerpo de Sanidad militar y exintendente pensionado en la Facultad de Medicina de Zaragoza, por oposición. Logroño y Junio 1906. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

PRIM, ORTOPÉDICO, EN BURGOS

Los días 18 y 19 del actual en el Hotel Norte recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y balneario de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fajas elásticas, piernas y brazos artificiales, etc. etc.

Adoptación por su autor del conocido Braquero Prim, único desprovisto de correajes de entre piernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa. Sus precios de 25 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Cantos SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eutiquio, Teodoro, Crescente, Pomsilipo y Santa Basilia.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Delegación de Hacienda.—Aviso, relativo á que pueden pedir el señalamiento de pago de mandamientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el día 28 de Febrero, don León Gaudedo, D. Nicolás López, D. Agustín Laruscay, D. Mariano Olalla, D. Ricardo Olalla y D. Bonifacio Renuncio. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Manuel Payales, D. José Basnadal, M. E. T. Fred, Mr. Comeni Oxford, M. Englecey, miss C. R. Llendros, Mr. Nrisisty A. Chicartes y D. Joaquin Pamies. Hotel Norte.—D. Cornilio Bloch, D. Román Kusur, D. Rodolfo Mapsman, miss Aitken, miss Cameridin, D. Gregorio Sagredo y hermano, D. Pablo Romero y D. Juan Antón. Hotel París.—D. Tomás Primitivo, monsieur y madame Landobara, Mr. y Mme. Arenara, D. Federico Luiset y Mr. Delneo y familia.

Tribunales

Señalamientos para el día 15: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Federico Ruprecht, con don Arturo Arana, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Bernabé Santamaría, sobre violación; ponente, señor Baudin; defensor, Lic. Sevilla; procurador, Fuentes; secretaria del Lic. Monzón.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de San Marcial. Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de San Marcial, D. Narciso Jiménez. Imaginaria.—Sr. Comandante del mismo, D. Benito Portugal. Hospital.—San Marcial, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 2.º idem. Idem de pan.—Lealtad, 4.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Instrucción Pública

Han tomado posesión de la escuela de Cerratón de Juarros, D. Julian Pérez; de la de Barriosuso, don Fausto García, y de la de Turrientes, D.ª Agueda Jesús Eneadúgula. —Ha cesado la maestra de Pampliega, D.ª Filonita Villaverde Puente.

Vacantes

Veterinario titular de Valle de Valdelucio, con 90 pesetas de dotación. Término: 15 días. —La escuela de niños, de patronato, de Villanueva de Mena, con la dotación de 1920 pesetas, casa y huerta, la cual ha de proveerse por concurso. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al p.º r.º

prepara al abono una sorpresa que seguramente ha de ser del completo agrado.

Por hoy no puede ser el cronista más explícito.

BORRÁS.

Mañana, día de moda, Las Hijas de Eva.

NOTICIAS

En el rápido de esta tarde ha llegado á Burgos el señor D. Ramón Baillo y Baillo, conde de las Cabezuelas, candidato á la senaduría vacante de esta provincia.

En la estación fué recibido por los señores Aparicio, Alfaro, gobernador civil, Cuesta, Gutiérrez Ballesteros, Yagüez, Diez-Montero y otras significadas personas. El señor conde de las Cabezuelas se hospeda en el hotel París.

Los empleados del gobierno civil de esta provincia han mandado al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Funcionarios gobierno civil al celebrar fecha promulgación ley inamovilidad tienen el honor expresar efusiva y respetuosamente testimonio gratitud al ministro á cuya iniciativa y trabajos deben empleados seguridad en sus puestos y administración un organismo independiente. Mariano Zaera, Alberto Pérez-Sanmillán, Justo Marco, Manuel Mota, Alfonso Vadillo, Antonio Atocha».

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 33, 2.º

En el día de hoy, y terminadas las horas canónicas de la mañana, se ha reunido el Excmo. Cabildo Metropolitano para proveer el beneficio de gracia, vacante en esta Santa Iglesia Catedral, habiendo sido nombrado el ilustrado sacerdote Lic. D. Mauro Muñoz y Santos, vicesecretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Felicidades cordiales al agraciado y á sus padres, nuestros particulares amigos D. Francisco y D.ª María, deseando al señor Muñoz nuevos progresos en su carrera.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana, jueves, tendrá lugar la despedida de los artistas cómico-musicales Miss Kate and Albert, quienes presentarán nuevos y variados trabajos. Además del programa de cinematógrafo, se exhibirá una interesante colección de vistas fijas de la jura de la bandera en Burgos. Continúa la venta de abonos utilizables con variétés, á los precios de 5 pesetas preferencia, y 1.25 general.

Desde mañana el toque de retreta en los cuarteles será á las nueve y el de silencio á las diez.

La guardia civil de La Puebla ha detenido y puesto á disposición del juzgado al joven de 22 años Juan Bautista Olave Sáez, cuyo sujeto alancó la morada de Felipe Asas, tratando de cometer desmanes.

El día 8 del actual se inició un incendio en el monte titulado «Montemayor», jurisdicción de Arraya.

La guardia civil de Villafranca Montes de Oca detuvo á los pastores Aniceto Garrido, Basilio Moral y Martina Temiño, los cuales hicieron lumbre en dicho monte con objeto de calentar la comida, propagándose el fuego á las matas y no pudiendo ser sofocado por ellos.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado.

Ayer marchó á Miranda, el agente de vigilancia D. Francisco Castillo Canalejo.

Esta tarde ha marchado á Salamanca la familia del finado agente de vigilancia don Gaspar Madurga, siendo despedida por el señor gobernador y funcionarios de dicho cuerpo.

El día 17, á las doce de su mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de carnes, por término de un año, á los establecimientos de la Beneficencia municipal.

Según teníamos anunciado ayer, á las cuatro de la tarde se reunió en la Casa Consistorial la Junta local del censo electoral, con el fin de dar posesión al presidente don Francisco Pascual y al vicepresidente don Plácido Navas.

Se acordó exponer, desde mañana, las listas electorales en las puertas de cada colegio y volverse á reunir la Junta el próximo domingo, á las diez de la mañana, para el nombramiento de adjuntos y suplentes.

Gran surtido en obras de música para piano. Zarzuelas y composiciones de actualidad.

Librería de los Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, 12.

Hoy, á las ocho de la mañana, los ha sido administrada la Comunión Pascual, á las acogidas en la Casa de Maternidad.

Con tal motivo una persona caritativa les ha obsequiado con un extraordinario.

Se ha reunido en Madrid la Junta general de Socorros mutuos del arma de infantería, y eligió la directiva por aclamación, confiando el cargo de presidente, á propuesta, en carta, del general Santiago, que el general Pintos interpretó como deseo unánime, al digno general conde del Serrallo.

Para los demás cargos fueron elegidos el general Martín Arrúe, coronel Zubieta, teniente coronel Palacios (D. Narciso), comandante Iñesta, capitán García Ibañez, del Consejo Supremo, y teniente Rodríguez (don Adolfo), del regimiento de Saboya.

Faltan por elegir el tesorero y el auxiliar, que, según noticias, serán el teniente coronel Poveda y el capitán Dabán, respectivamente.

En el día de ayer y como teníamos anunciado, celebraron en esta ciudad y en la Cámara de Comercio, Junta general extraordinaria los profesores veterinarios para la constitución oficial de su Colegio.

Abierta la sesión y dada lectura á la Real orden en que se les concede el título oficial, el presidente de la comisión organizadora leyó una bien escrita Memoria, donde aconsejaba á todos la unión y el trabajo, en pro y beneficio de la clase, siendo imposible dar nota detallada, en esta pequeña reseña, de todo lo bueno y sustancial que dijo.

Solo hemos de hacer mención, pues les honra en sumo grado, de varios de los acuerdos tomados. Telegrafiar á los señores ministro de la Gobernación, dando las gracias por la concesión del título; á D. Benito Rematírez el nombramiento de presidente de honor, al Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, D. Dalmacio García Izcara y Sr. Molina su nombramiento de socios de igual título, al primero por la defensa tan entusiasta que de la clase hizo en el Senado, y á los segundos por la incansable propaganda y como ilustres compañeros.

En la votación recaída para la elección de nueva Junta directiva, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Daniel Fortea. Vicepresidente, D. Juan B. Mayoral. Tesorero, D. Lucio Chillaron. Secretario, D. Francisco González.

Vocales, D. Pedro Larena, D. Mateo Peñate, D. Gregorio Atienza y D. Felix Montero.

El señor presidente dió las gracias en su nombre y en el de la Junta, prometiendo que desde el sitio que inmerecidamente ocupa, pondrá toda su voluntad y valer en beneficio de la clase en general y del Colegio en particular, levantándose la sesión acto seguido.

Recomendamos por estar comprobado es de eficaz resultado en la sordera, lupus y tisis laringea el método curativo del especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego. Su tratamiento en el ozena (fe-tidez de aliento), resultado de más de 30 años de estudio y práctica de la especialidad es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad causa de divorcio. Patente 1.ª clase 176, Madrid, San Bernardo, 18.

En el regimiento lanceros de España existen dos vacantes de herrador de segunda clase y cuatro de tercera, con el sueldo y demás ventajas que les concede el reglamento aprobado por Real orden circular de 8 de Junio de 1908.

Los que deseen ocuparlas dirigirán sus instancias al señor coronel del regimiento hasta el 10 del próximo mes de Mayo, en cuyo día, á las once de su mañana, tendrá lugar el examen, teniendo derecho á solicitarlo todos los individuos que se encuentren en filas y aspiren á una de dichas plazas, y los licenciados que proceden de la clase de herrador, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, siempre que reúnan las condiciones de aptitud física y moralidad para el servicio de las armas, cuyo extremo acreditarán con los certificados y documentos que previene el artículo 17 del reglamento expresado.

La Asociación general de ganaderos del Reino celebrará Junta general ordinaria el día 25 del actual, á las diez de la mañana, en su casa de la calle de las Huertas, número 30, Madrid.

En Logroño le ha sido administrado el Santo Viático al M. I. Sr. D. Domingo Sáenz, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra y hermano del beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana don Dionisio Sáenz, recientemente fallecido.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Ayer firmó el ministro la propuesta de ascensos en la guardia civil, que alcanza á un capitán y cinco primeros tenientes.

El día 17 del mes actual se pondrá á la venta en toda España la nueva obra de Pérez Galdós, titulada España Trágica, tomo 42 de sus Episodios y II de la 5.ª serie, al precio de 2 pesetas ejemplar.

El Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, con sueldo de 825 pesetas, ha convocado para hoy á las opositoras D.ª Isabel Carrero González y D.ª María Pauero Vallejo; y como suplentes, á D.ª Grata Rico Macho y D.ª Elena Varona de la Fuente.

La Compañía de ferrocarriles del Norte acaba de aumentar su personal de trenes con cincuenta brigadas más, y, por consiguiente, corriendo todas las escalas, algunas con dos ascensos.

Ayer se reunió en el ministerio de Fomento la Sección de ganadería, acordando conceder subvenciones á los concursos de ganados que se celebren en las distintas regiones de la Península.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Idefonso Harnando, de 49 años, de erosiones en la mano izquierda.

Lope González, de 2 y medio, de quemaduras de segundo grado en la parte izquierda de la cara y cuello.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Simón Aparicio, D. José María Prats y D. Bonifacio Renuncio.

No habiéndose reunido esta tarde suficiente número de señores concejales, celebrará el Excmo. Ayuntamiento sesión supletoria el viernes próximo.

Procedentes de Madrid han llegado esta tarde en automovil los condes d'Exess. S; hospedan en el hotel París.

co del citado pueblo, acompañadas de la hoja de méritos y servicios, legalizada por la respectiva J.ª provincial, y certificación de buena conducta moral y religiosa.

El maestro nombrado, que ha de ser del grado superior, está obligado á sostener un auxiliar, sueldo de tinta á dicha escuela y la de niñas y satisfactoria una misa mensual de 2'50 pesetas por los fines dores.

Término: 40 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Teresa Magallón Montaña, 7 meses, Tinte 10; Benita Pérez Arnaiz, un año, San Pedro y San Felices 1. Nacimientos.—Hermenegildo Lavin Labraña, L.ª cía Gil Castillo, Máximo Vega González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 689.2; á las tres de la tarde, 687.9. Temperatura: máxima sol, 35.3; máxima sombra, 24.6; mínima sombra, 2.8. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. á las tres de la tarde O.

Mercados

Villadiego 12.—Entraron 800 fanegas y se vendió: trigo aiaga, 49 rs. las 92 libras; mocho, 48.75; 47; centeno, 36; cebada, 27; avena, 20; yeros, 14; garbanzos, 120; lentejas, 60; y alubias, 85. Harina de primera, 23 rs arroba; de segunda, 21; y de tercera, á 20. Salvado de primera, 13 reales arroba; de segunda, 12, y de tercera, 10. Patatas, 4 y 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido. Tiempo buero. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincias: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 14.—(11 mañana) Haceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que los barcos destinados exclusivamente al pequeño cabotaje entre la península, islas Baleares y posesiones de Norte de Africa, están dispensados en circunstancias normales de la patente de seguridad.

—Circular, comunicando los acuerdos de la Junta Central del Censo, dictando reglas sobre la aceptación de los cargos de presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales y sobre los plazos para la aceptación de referenda.

Festejando un ascenso

BARCELONA.—Los empleados del Cuerpo de Telégrafos obsequiaron ayer con un luncheon en el Ideal Pasillon al nuevo inspector D. Mariano del Val.

Recibieron muchos telegramas de adhesión, y al final se dirigió un despacho al director general de Comunicaciones, agradeciendo que el señor Val haya sido nombrado inspector de Barcelona.

Los terroristas

BARCELONA.—Ha llegado, procedente de Alcalá de Henares, María Queraltó, madre de Rull, custodiada por dos parejas de guardia civil.

Viste de luto y viene enferma, no pudiendo apenas andar. Después de extender el juez señor Piquín la orden correspondiente, ingresó en la Carcel.

Crónica judicial

CÓRDOBA.—Ha comenzado la vista de causa instruida contra Antonio Moreno Lapeza, barbero de oficio y prestamista, que mató al abogado D. Evaristo Jiménez Vascas.

El fiscal califica el hecho de homicidio pidiendo para el procesado catorce años de reclusión; la acusación popular, en nombre del Colegio de abogados, pide que se ponga á Moreno la pena de muerte, y el defensor, señor Diaz Valero, solicita la absolución.

Asiste á la vista un inmenso gentío, incluso muchos vecinos de los pueblos de las cercanías. El interfecto era jefe de los republicanos de esta provincia.

Políticos de viaje

BARCELONA.—Han marchado á Madrid los señores Sol y Ortega, Giner de los Ríos, Carner, Zulueta, Calvet, Rodés y otros.

La mayoría regresará á Barcelona antes de la fecha de las elecciones. Los elementos antisolidarios designados sus candidatos antes del sábado.

El general Marina

MELILLA.—Ha marchado á Madrid, desde donde se trasladará al balneario de Fortuna (Murcia), el general Marina. Durante su ausencia se hace cargo interino

mandante del mando de la plaza el general Del Real.

Sublevación en Turquía

CONSTANTINOPLA.—Se ha agravado la sublevación de las tropas. Estas, secundadas por el populacho fanático, cometen numerosos desmanes.

Además del Gobierno, ha dimitido el presidente de la Cámara de los diputados. La soldadesca que cercó el Parlamento, ha matado á bayonetas al jefe del ejército que envió el Gobierno á exhortar á los rebeldes para que se sometieran.

También ha sido asesinado un oficial que les recordó los deberes de la disciplina. A un diputado lo confundieron los sublevados con otro perteneciente al partido de la Joven Turquía y lo asesinaron.

El ministro de Justicia, Nazim, y el ministro de la Guerra han huido. Circula el rumor de que el primero ha sido muerto por la soldadesca.

El pánico es tremendo, pues la sublevación se extiende. Los rebeldes han encerrado á muchos oficiales.

Las tropas lesles pasaron la noche acampadas en Stambul. Los comercios se hallan cerrados, por temor al saqueo.

LONDRES.—El periódico The Standard recibió anoche, á las ocho y media, un despacho de Constantinopla, confirmando la sublevación militar y la dimisión del Gobierno turco.

Ha sido nombrado gran visir el exministro de Negocios extranjeros Bewick Pachá, que recientemente había sido designado para la embajada de Londres.

El ministro de la Guerra se ha confiado un general adicto al sultán. Estas noticias han causado gran sensación, pues se teme que peligre el régimen constitucional.

Se ignora si en el nuevo ministerio tendrá representación el comité de «Unión y Progreso».

Del Vaticano

ROMA.—S. S. el Papa ha reformado los decretos relativos á la elección de Pontífice, limitando las votaciones y reduciendo la duración del Concilio.

Palacio saqueado

ROMA.—El palacio que poseen en Pisa los condes de Cárdenas ha sido robado. Los ladrones se llevaron objetos por valor de 200.000 liras.

Están presos los criados, por suponerseles cómplices.

Prensa de Madrid

El Imparcial titula su artículo de fondo el «cambio universitario», con motivo de la Asamblea de Valladolid y de los viajes de catedráticos franceses y españoles.

Considera de gran importancia que el Estado subvencione los viajes de nuestros catedráticos al Sur de América, y á este propósito pide una subvención espléndida para el profesor Altamira, que marchará á Cuba, pues que es la única manera de mantener la ciencia de España y de contrarrestar el dominio de la raza anglo-americana en las repúblicas que hablan el castellano.

El Liberal se ocupa de la adjudicación de la escuadra, opinando que hoy mismo debería votarse á fondo en el Parlamento este asunto. El País, refiriéndose á la reunión electoral que mañana ha de celebrarse en el Casino Republicano, insiste en abogar por la solución exclusiva de los republicanos, aliados con los elementos que concurren á la manifestación de Madrid.

Madrid 14.—(5 tarde).

El Rey en La Granja

Después de despachar con los ministros de Guerra y Marina, ha marchado el Rey en automovil á La Granja, con el fin de pasar el día.

Firma de Guerra

S. M. ha firmado los siguientes decretos: Promoviendo á general de división, al de brigada don Antonio Tovar y Marcoleta.

Idem á general de brigada, al coronel de Infantería D. Juan López Herrero.

Disponiendo que el general de división D. Antonio Monroy Ruiz cese en el cargo de gobernador militar de Tenerife y pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para el mando del 11.º depósito de reserva de caballería (Burgos), al coronel D. José Domenech.

Idem para el mando del regimiento de Infantería de Covadonga, al coronel D. Luis Frírich.

Nombrando director de la Academia de Infantería al coronel D. José Villalba Riquelme.

Confiriendo el mando de la segunda media brigada de cazadores, al coronel de Infantería don Federico Páez Jaramillo.

Autorizando á la comandancia de ingenieros de Valencia para la adquisición por vía directa de materiales, con destino á las obras que tiene á su cargo.

Congreso

Se abre la sesión á las 3 30, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra.

Acusa concurrencia en discursos y tribuna. El señor Maura lee el proyecto de ley de amnistía; el señor Sánchez Guerra, el referente á la conversión en canal de riego del río de Castilla, y el señor González Basada los proyectos de Hacienda.

La amnistía

El proyecto leído por el señor Maura, dice Artículo 1.º.—Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos á responsabilidad criminal, en razón á delito cometido por la imprenta, el grabado ú otro modo de publicación, ó por palabra, con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos.

los con un fin político, exceptuándose los delitos de injuria ó calumnia contra particulares.

Art. 2.º.—Las personas que, en virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, quedarán en libertad inmediatamente, si no están privadas de esa libertad por otra causa.

Quienes se encuentren fuera del territorio español, podrán volver á él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame á instancia de parte legítima.

Art. 3.º Quienes deseen acogerse á estos beneficios, lo harán dentro del término de cuatro meses.

Proyectos de Hacienda

Los planes económicos que el señor González Besada está leyendo en el Congreso, constan de catorce artículos, trece de ellos referentes á la tributación territorial.

Desaparece el cupo fijo, convirtiéndose en contribución de cuota. Se dividirá en dos secciones: riqueza rústica y pecuaria y riqueza urbana.

Los pueblos que tuvieran aprobado el registro fiscal ó el avance catastral tributarán el 14 por 100 del líquido imponible, y los demás el 20.

En cuanto á la propiedad urbana, tributarán el 17 por 100 quienes tengan aprobado el registro fiscal de edificios y solares y el 23 los que no lo tengan aprobado.

Se suprime la media décima que grava la contribución urbana. Siguen otras numerosas disposiciones.

\*

Deuda perpétua exterior estampillada.—Para extinguirla se establece un fondo de 6.500.000 pesetas oro, por cuenta de los excedentes de los presupuestos y á cargo de la recaudación en oro de la renta de aduanas, con los intereses que sucesivamente se dejaren de pagarse, á consecuencia de la amortización que anualmente se realizará.

Al promulgarse esta ley, quedarán derogadas las de Marzo de 1898 y Agosto de 1899, pudiendo, en su consecuencia, los naturales del país, residan donde quieran, adquirir y poseer títulos de dicha renta, quedando sometidos los intereses que perciban al descuento del 20 por 100, en concepto de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

La Deuda exterior no estampillada, continuará en las mismas condiciones establecidas en la ley de Noviembre de 1901.

El capital en circulación de la Deuda estampillada alcanza á 1.028.313.600 pesetas.

Según el proyecto, con 325 millones, distribuidos en 50 años, quedará amortizado, porque la diferencia se enjugará con los intereses de las sumas que se vayan amortizando y que se acumularán á la anualidad inicial fijada.

El terrorismo

BARCELONA.—El juez instructor de la causa por la explosión de la bomba de la góndrina, ha sometido á reconocimiento á varias personas sospechosas que viajaban en el vaporcito el día de la explosión, efectuando algunos careos.

Se desconoce el resultado de esta diligencia.

Bolsa

Table with 3 columns: Item, Precio, Cambio. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem Denda amortizable', etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólish y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYAGA. DRUJO.—BILBAO.

Adoquines

Para pavimentos y construcciones; se cede á cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Buena ocasión

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informarán.

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Estiércol

Se vende el procedente de los establos de «El Plantío» desde 1.º de Enero del año corriente. Se admiten proposiciones en la citada finca ó en el domicilio del propietario, Isla, 21, entresuelo.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES. Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar. Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Chico

Se necesita uno de 12 á 15 años, en la Sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

Venta

Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D.ª Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Se vende

basura de cerdos y de carneros, razón: Manuel Sanchez, Salchichera, calle de San Lorenzo, 38.

Importantísimo

En la Corsetería Parísien acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería. Se saldan á precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior.

No confundirse, Lain-Calvo, núm. 36, pral.

El salón de barbería

de D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado á la misma calle núm. 74, esquina á la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto á la Delegación de Hacienda, lo cual participa á su numerosa clientela.

Fábrica de Harinas

Se vende una, recientemente montada, con cilindros y Planisiclers; movida por agua y para una elaboración diaria de diez á doce mil kilogramos de trigo, situada sobre el ferrocarril del Norte y á siete kilómetros de esta Ciudad, rodeada de huertas y jardines, cercada toda ella.

También se admitirán proposiciones de arriendo. Para tratar, dirigirse á don Juan José Arroyo.

Licor carmelitano

Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy.

De venta en los buenos establecimientos de esta ciudad.

Para las canas

Única perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Ama de cría

Se ofrece para su casa ó la de los padres, leche fresca, primiciza. Informes en Rubena, Angel Palacios.

Ama de cría

Se ofrece para su casa. Informará Doroteo Hortiguera en Castrillo del Val.

Fincas en venta

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, se venderá el domingo 18 de los corrientes, á las once de su mañana, en la Notaría de D. Manuel García de Celis, de Burgos, un lote de fincas, rayano á esta ciudad, en el pueblo de Villavilla y que produce 240 fanegas de trigo y 235 fanegas de cebada, libres de contribución y exentas de toda carga y servidumbre, tasadas en 75 000 pesetas, tipo para la subasta, que serán adjudicadas en el acto de la misma al mejor postor, por pujas á la llana, no pudiendo hacerse postura que no cubra el tipo de tasación. La titulación completamente corriente y demás datos referentes á dichas fincas obran en poder del notario, el que facilitará toda clase de antecedentes.

Sirvienta

Se necesita de 30 ó 40 años, soltera ó viuda sin hijos, que sepa las obligaciones de una casa. Informes en esta Administración.

Se arrienda

una casa en Gamonal, calle de Vitoria, número 1. Para tratar con Hipólito López, calle del Mercado, carnicería.

Sirvienta

Se necesita de 40 años, próximamente, que sepa de establecimiento, soltera ó viuda sin hijos. Informarán los señores Carcedo y García, calle de Vitoria.

Herrería y cerrajería

de VALENTÍN y MARIANO VÉLEZ (los dos hermanos mayores), Calle de San Juan, núm. 21, Burgos.

Nos complacemos en participar á cuantos quieran honrarlos con sus gratos encargos, que hemos dejado de pertenecer al taller de herrería y cerrajería que nuestro finado padre D. Fernando Vélez (q. e. p. d.) tenía establecido en la calle de San Juan, núm. 23, y al efecto hemos montado otros otro, completamente independiente de aquél, en la misma calle, núm. 21.

Al ofrecerles nuestros servicios para cuantos trabajos encierra el ramo á que nos dedicamos desde nuestra primera edad, tenemos la confianza de que han de utilizarlos en cuantas ocasiones tengan para ello, seguros de que por nuestra parte han de quedar complacidos.

Calle de San Juan, núm. 21.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informarán en la cantina de la estación.

Tintorería de París

TIÑE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana á una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO. Lain-Calvo, números 43, 45 y 47. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

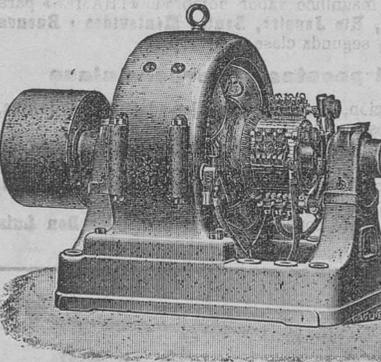
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Pianos y armoniums

Se han recibido varios modelos de las importantes casas Gaveau, de París, y Chassaigne Frères, de Barcelona. Pedir catálogos al representante en Burgos y su provincia.

EVENCIO L. LÓPEZ GONZÁLEZ, PASEO DEL ESPOLÓN, 20, BURGOS. NOTA.—Hay un nuevo modelo marca Estela y C.ª, ½ oblicuo, cuadro de hierro y tres pedales, al precio de 750 pesetas.

Venta al contado y á plazos, alquiler, cambio y reparaciones.—Todo garantizado.



Taller de reparaciones: ESPOLÓN-BURGOS.—Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

PIDANSE TARIFAS DE MATERIAL ELÉCTRICO.

J. M. Villanueva

ESPOLÓN—BURGOS

Telegramas: VILLANUEVA

Estudios, proyectos é instalaciones completas de centrales eléctricas.

Dinamos, motores, transformadores y aparatos de medida y precisión. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert.

Turbinas hidráulicas en representación de importantes fábricas suizas.

Alambres y cables de cobre desnudo y aislado, aisladores de porcelana, soportes, etc., etc.

Academia Franco-Española

PREPARATORIA para carreras especiales. Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, etc., y repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Esta Academia, la que mejores resultados ha obtenido, abre las clases de preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos.

A LAS SEÑORITAS: Tratándose de crear en los Cuerpos de Correos y Telégrafos negociados desempeñados por funcionarias, y siendo próximas las convocatorias; este Centro establece clases de preparación para el ingreso en dichos Cuerpos.

Informes y admisión: Puebla, 23, duplicado, 2.º derecha. Profesores: D. Esteban Alvarez y Lid. D. Alejandro de Domingo.

Gran fábrica de carruajes

DE TRANSPORTE DE TODAS CLASES. MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR de

Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc. Carros especiales, según los deseos del cliente. Croquis, dibujos y presupuestos gratis.

Construcción sólida y esmerada. Personal inteligente y numeroso. Reparaciones en el acto. Poderosa maquinaria.

FEDERICO RAMOS É HIJO

OFICINA Y TALLERES Plaza de Vega, 13. FÁBRICA Y ALMACENES Hospital Militar, 5 y 7.

BURGOS. Carros de bueyes desde 225 pesetas. Carros de mulas desde 150 pesetas.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

PIPPERMINT

Gran licor de Get freres, Revel (France)

El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas, gradable, higiénica, antiépídémica, anticólerica. Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores.

Desconfiar de las falsificaciones.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito.

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: engajes, realce, matices, punto yainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 30

ESPOLÓN, 44

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.610 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Vapores correos franceses.

COMPAÑIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Abril saldrá directamente para Rio Janeiro (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor Yang-Tse, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Capitán, señor Lataste. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios: Felix Iglesias y Compañía, Tendería, núm. 6, Bilbao.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

CAPE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 5 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden estos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca «Patria», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueto por cuenta de la Biblioteca.)

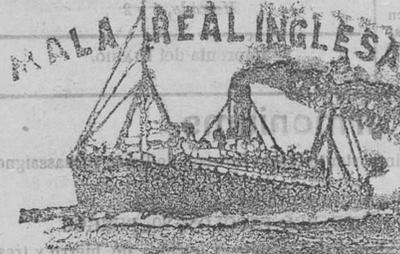
De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

Formulario for requesting a discount coupon, including fields for name, address, and profession.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina,

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 4 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los

vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO» admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 25 de Abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado «THAMES» para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase.

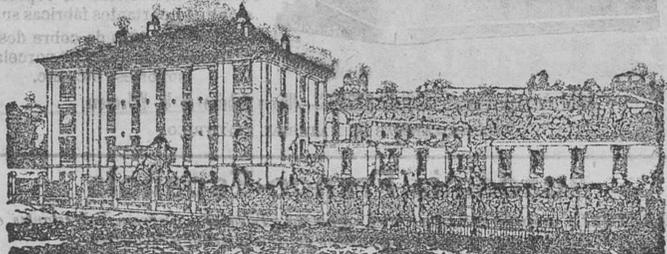
Precio á Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO: BILBAO CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BÉNEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues le prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Advertisement for Deutz gas engines, featuring an illustration of a machine and text describing its efficiency and power.

Advertisement for Pinillos Izquierdo shipping line, listing routes to various ports and providing contact information.

Advertisement for Vides Americanas, a nursery or plant business, highlighting their quality and variety of plants.

Advertisement for Hammond typewriters, showing an illustration of a model 12 and describing its features.

Advertisement for La Fuente, a stationery and optical shop, offering various papers and services.